



ESTE ES EL PRESENTE DOCUMENTO  
DE LA OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTAL Y CALIFICACIÓN  
DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTHONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documental y Calificación  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

## Resolución Gerencial N° 351-2007-Gobierno Regional del Callao-GA

Callao,

21 SEP 2007

### VISTOS;

El Informe N° 096-2007-REGION CALLAO/CE, Informe N° 097-2007-REGION CALLAO/CE, Informe N° 098-2007-REGION CALLAO/CE, Informe N° 099-2007-REGION CALLAO/CE, Informe N° 157-2007-REGION CALLAO/CE, todos con fecha 21 de Setiembre de 2007, la Resolución Gerencial Regional N° 099-2007-Gobierno Regional del Callao-GRI, Resolución Gerencial Regional N° 100-2007-Gobierno Regional del Callao-GRI, Resolución Gerencial Regional N° 098-2007-Gobierno Regional del Callao-GRI, Resolución Gerencial Regional N° 101-2007-Gobierno Regional del Callao-GRI, Resolución Gerencial Regional N° 646-2007-Gobierno Regional del Callao-GGR, todos con fecha 21 de Setiembre de 2007; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 099-2007-Gobierno Regional del Callao-GRI, se aprobó las Especificaciones Técnicas para la "Adquisición de Equipos de Comunicaciones-Proyecto Integral Complejo Policial Ciudad del Pescador – Bellavista – Callao", con un valor referencial de S/ 61,275.77 ( Sesenta y Un Mil Doscientos Setenta y Cinco con 77/100 Nuevos Soles), incluido los impuesto de Ley, con precios al mes de Setiembre del 2,007; el mismo que cuenta con cobertura presupuestal asignada mediante Informe N° 987-2007-REGION CALLAO/GRPPAT-OPT, de fecha 20 de Setiembre de 2007 de la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 100-2007-Gobierno Regional del Callao-GRI, se aprobó las Especificaciones Técnicas para la "Adquisición de Equipos de Radio Comunicación-Proyecto Integral Complejo Policial Ciudad del Pescador – Bellavista – Callao", con un valor referencial de S/ 386,098.32 (Trescientos Ochenta y Seis Mil Noventa y Ocho con 32/100 Nuevos Soles), incluido los impuesto de Ley, con precios al mes de Agosto del 2,007; el mismo que cuenta con cobertura presupuestal asignada mediante Informe N° 972-2007-REGION CALLAO/GRPPAT-OPT, de fecha 14 de Setiembre de 2007 de la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 098-2007-Gobierno Regional del Callao-GRI, se aprobó las Especificaciones Técnicas para la "Adquisición de Motocicletas para Patrullaje -Proyecto Integral Complejo Policial Ciudad del Pescador – Bellavista – Callao", con un valor referencial de S/ 440,273.88 ( Cuatrocientos Cuarenta Mil Doscientos Setenta y Tres con 88/100 Nuevos Soles), incluido los impuesto de Ley, con precios al mes de Agosto del 2,007; el mismo que cuenta con cobertura presupuestal asignada mediante Informe N° 975-2007-REGION CALLAO/GRPPAT-OPT, de fecha 14 de Setiembre de 2007 de la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 101-2007-Gobierno Regional del Callao-GRI, se aprobó las Especificaciones Técnicas para la "Adquisición de Grúas - Proyecto Integral Complejo Policial Ciudad del Pescador – Bellavista – Callao", con un valor referencial de S/ 308,955.52 ( Trescientos Ocho Mil Novecientos Cincuenta y Cinco con 52/100 Nuevos Soles), incluido los impuesto de Ley, con precios al mes de Agosto del 2,007; el mismo que cuenta con cobertura presupuestal asignada mediante Informe N° 977-2007-REGION CALLAO/GRPPAT-OPT, de fecha 17 de Setiembre de 2007 de la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 646-2007-Gobierno Regional del Callao-GGR se aprobó los Términos de Referencia para la contratación del "Servicio de Alquiler de Equipos GPS y Monitoreo Satelital para Vehículos Livianos Donados a la PNP" con un valor referencial de S/ 102,429.24 ( Ciento Dos Mil Cuatrocientos Veintinueve con 24/100 Nuevos Soles), incluido los impuesto de Ley, con precios al mes de Setiembre del 2,007; y un plazo de ejecución de doce (12) meses; el mismo que cuenta con cobertura presupuestal asignada mediante Informe N° 996-2007-REGION CALLAO/GRPPAT-OPT, de





351

NO SE PUEDE PRESENTAR DOCUMENTOS  
DE FORMA FÍSICA QUE OBRAN EN EL ARCHIVO  
DE LA OFICINA DE REGISTRO REGIONAL DEL CALLAO

ANTHONY FERNANDEZ BERNANDEZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

fecha 21 de Setiembre de 2007 de la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, a través de los Informe de vistos, los Comités Especiales designados por Resolución de Gerencia General Regional N° 647-2007 Gobierno Regional del Callao-GGR alcanzaron las Bases de la Adjudicación Directa Selectiva para la "Adquisición de Equipos de Comunicaciones - Proyecto Integral Complejo Policial Ciudad del Pescador - Bellavista - Callao", de la Adjudicación Directa Pública para la "Adquisición de Equipos de Radio Comunicación - Proyecto Integral Complejo Policial Ciudad del Pescador - Bellavista - Callao", de la Adjudicación Directa Pública para la "Adquisición de Motocicletas para Patrullaje - Proyecto Integral Complejo Policial Ciudad del Pescador - Bellavista - Callao", de la Adjudicación Directa Pública para la "Adquisición de Grúas - Proyecto Integral Complejo Policial Ciudad del Pescador - Bellavista - Callao", de la Adjudicación Directa Selectiva para la contratación del "Servicio de Alquiler de Equipos GPS y Monitoreo Satelital para Vehículos Livianos Donados a la PNP"

Que, para poder convocar las referida Adjudicaciones Directas es necesario aprobar las Bases de dichos procesos de selección, de conformidad con el Artículo 53° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004-PCM;

Que, la presente Resolución cuenta con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional del Callao y;

En virtud, de lo dispuesto en el Artículo 50° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004 PCM, y en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo Primero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 072 de fecha 26 de Enero del 2007;

#### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APRUEBESE**, las Bases de la Adjudicación Directa Selectiva para la "Adquisición de Equipos de Comunicaciones-Proyecto Integral Complejo Policial Ciudad del Pescador - Bellavista - Callao", con un valor referencial de S/ 61,275.77 ( Sesenta y Un Mil Doscientos Setenta y Cinco con 77/100 Nuevos Soles), incluido los impuesto de Ley, con precios al mes de Setiembre del 2,007;

**ARTICULO SEGUNDO.- APRUEBESE**, las Bases de la Adjudicación Directa Pública para la "Adquisición de Equipos de Radio Comunicación-Proyecto Integral Complejo Policial Ciudad del Pescador - Bellavista - Callao", con un valor referencial de S/ 386,098.32 ( Trescientos Ochenta y Seis Mil Noventa y Ocho con 32/100 Nuevos Soles), incluido los impuesto de Ley, con precios al mes de Agosto del 2,007;

**ARTICULO TERCERO.- APRUEBESE**, las Bases de la Adjudicación Directa Pública para la "Adquisición de Motocicletas para Patrullaje -Proyecto Integral Complejo Policial Ciudad del Pescador - Bellavista - Callao", con un valor referencial de S/ 440,273.88 ( Cuatrocientos Cuarenta Mil Doscientos Setenta y Tres con 88/100 Nuevos Soles), incluido los impuesto de Ley, con precios al mes de Agosto del 2,007

**ARTICULO CUARTO.- APRUEBESE**, las Bases de la Adjudicación Directa Pública para la "Adquisición de Grúas - Proyecto Integral Complejo Policial Ciudad del Pescador - Bellavista - Callao", con un valor referencial de S/ 308,955.52 ( Trescientos Ocho Mil Novecientos Cincuenta y Cinco con 52/100 Nuevos Soles), incluido los impuesto de Ley, con precios al mes de Agosto del 2,007

**ARTICULO QUINTO.- APRUEBESE**, las Bases de la Adjudicación Directa Selectiva para la contratación del "Servicio de Alquiler de Equipos GPS y Monitoreo Satelital para Vehículos Livianos Donados a la PNP" con un valor referencial de S/ 102,429.24 ( Ciento Dos Mil Cuatrocientos Veintinueve con 24/100 Nuevos Soles), incluido los impuesto de Ley, con precios al mes de Setiembre del 2,007; y un plazo de ejecución de doce (12) meses;

**ARTICULO SEXTO.-** Remitir la presente a los Comités Especiales para que procedan a la convocatoria de las Adjudicaciones Directas indicadas en los artículos precedentes, conforme a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



ECOL. MARIO SOZA GRASSELLI  
Gerente de Administración

